

ADENDA No. 3

INVITACIÓN ABIERTA Nro. 1002 DE 2025

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a proyectos de entidades, organizaciones, actores de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación y demás instancias territoriales que contribuyan al cierre de brechas de competitividad en los territorios a través del mejoramiento del desarrollo productivo en temas de productividad, sostenibilidad, calidad, entre otros que aportan a la implementación de las Política Nacional de Reindustrialización.

De conformidad con lo establecido en el numeral **5.5 “ADENDAS”** de los términos de la invitación abierta Nro. 1002 de 2025 que indica:

“INNPULSA COLOMBIA comunicará mediante adendas las aclaraciones y modificaciones que encuentre conveniente hacer a la presente convocatoria. Todas las adendas deberán ser tenidas en cuenta por los proponentes al formular su postulación y formarán parte de estos Términos de Referencia. Toda modificación a los términos de referencia se hará mediante ADENDA enumerada, la cual formará parte integral de éstos. Estas modificaciones y/o adendas serán publicadas en la página web de FIDUCOLDEX www.fiducoldex.com.co y de INNPULSA COLOMBIA www.innpulsacolombia.com”

INNPULSA COLOMBIA emite la presente adenda por medio de la cual se modifica un (1) numeral de los términos de referencia como se señala a continuación.

Para facilitar la identificación de las modificaciones efectuadas, las mismas se escriben en letra cursiva, subrayado y en color rojo, lo que se ha suprimido y es objeto de modificación se encuentra tachado, así:

PRIMERO: Se modifica el numeral **5.2 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:**

El cronograma de la convocatoria es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación Términos de Referencia	17 de octubre de 2025	Página web: www.colombiaproductiva.com y www.fiducoldex.com.co
Formulación de inquietudes	28 de octubre de 2025	A través de los correos electrónicos: silvia.amoracho@colombiaproductiva.com convocatorias@colombiaproductiva.com
Respuestas a inquietudes	31 de octubre de 2025	Página web www.colombiaproductiva.com y www.fiducoldex.com.co Será responsabilidad de los interesados consultar las respuestas a las preguntas formuladas

Cierre de la convocatoria y radicación de propuestas	27 de noviembre de 2025 hasta las 6:00 p.m.	Envío por correo electrónico de documentos a Silvia.amoracho@colombiaproductiva.com y convocatorias@colombiaproductiva.com
Publicación de resultados de elegibilidad	<u>16 de diciembre de 2025</u> <u>16 de enero de 2026</u>	Página web www.innpulsacolombia.com y www.fiducoldex.com.co
Publicación de proyectos viables	<u>26 de diciembre de 2025</u> <u>23 de enero de 2026</u>	Página web www.innpulsacolombia.com y www.fiducoldex.com.co

SEGUNDO: Aquellas disposiciones que no sean objeto de pronunciamiento y modificación a través de esta adenda, se mantienen vigentes.

La presente adenda se publica el **11 de diciembre de 2025** en las páginas web www.innpulsacolombia.com y www.fiducoldex.com.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – INNPULSA COLOMBIA